



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

Salta, 29 de agosto de 2016

EXP-EXA N° 8.034/2014

RESCD-EXA N° 474/2016

VISTO la Nota-Exa N° 1.073/16 del Departamento de Física, solicitando prórroga de la designación interina del Lic. Martín Alberto Morales como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Física de esta Facultad, desde el 1 de agosto de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga de designación.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 24 /08/16 resuelve aprobar los despachos de la Comisión de Hacienda y el de Docencia e Investigación, con la siguiente corrección en el primero de ellos dice: “Imputar a la economía de un cargo...” debe decir “Imputar al cargo...”

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

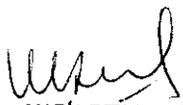
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina, al Lic. Martín Alberto MORALES como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Introducción a la Física, desde el 1 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga de designación a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, vacante por renuncia de la Dra. Flores Larsen.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia al: Lic. Martín Alberto Morales, Departamento de Física, Vicedecanato, Decanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.